



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general
9 de abril de 2015
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2015

1 a 12 de junio de 2015, Nueva York

Tema 6 del programa provisional

Evaluación

Respuesta de la administración a la evaluación del papel del PNUD en apoyo de la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Contexto y antecedentes

1. En la Cumbre del Milenio, celebrada en el año 2000, los Jefes de Estado y los representantes de 189 países convinieron una visión del nuevo milenio. Los Estados Miembros formularon en la Declaración del Milenio (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2000) el compromiso de que “no escatimaremos esfuerzos para liberar a nuestros semejantes, hombres, mujeres y niños, de las condiciones abyectas y deshumanizadoras de la pobreza extrema” y de “crear en los planos nacional y mundial un entorno propicio al desarrollo y a la eliminación de la pobreza”.
2. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) son objetivos mundiales cuantificables y sujetos a plazos precisos para hacer frente a la pobreza extrema en sus múltiples dimensiones -pobreza económica, hambre, enfermedad, falta de vivienda adecuada y exclusión- promoviendo a la vez la igualdad entre los géneros, la educación y la sostenibilidad del medio ambiente. Desde 2001, año en que fueron aprobados por la Asamblea General, los ODM han pasado a ocupar el primer lugar en la agenda mundial para el desarrollo y constituyen el centro de atención común para las prioridades de la comunidad de desarrollo.
3. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio y su fundamento, la Declaración del Milenio, representan en conjunto una concepción holista del desarrollo fuertemente vinculada con el paradigma de desarrollo humano que el PNUD presentó en 1990. De manera específica, el desarrollo humano reconoce que el objetivo del desarrollo es crear un entorno favorable para que las personas vivan largos años con buena salud, posean conocimientos y un nivel de vida decente y gocen de libertades sociales y políticas. Solo contando con estas capacidades podrán las personas tomar decisiones que les permitan vivir de una manera que valoren.



4. La comunidad mundial ha reafirmado los ODM en varias cumbres internacionales, entre ellas la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en 2002 en Monterrey, la Cumbre Mundial celebrada en 2005 en Nueva York, la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, celebrada en 2010, y las cumbres recientes del Grupo de los Ocho. En el transcurso de los años, estos objetivos han transformado el panorama del desarrollo. Los gobiernos, los organismos de ayuda y las organizaciones de la sociedad civil de todo el mundo han reorientado su labor en torno a ellos.

5. Desde su creación, el PNUD ha desempeñado un papel fundamental en los países y a nivel mundial de ayuda para la consecución de los ODM. El apoyo del PNUD ha comprendido tres esferas de trabajo generales que han evolucionado con el tiempo:

a) *Cumplimiento*: Apoyo a los países en su labor dirigida a crear y aplicar estrategias y planes para la consecución de los ODM, incluso prestándoles en la formulación de estrategias nacionales de desarrollo y planes de inversión basados en los Objetivos, así como en la localización de estos, y mediante sus actividades de ayuda a los países en la formulación y ejecución de planes para acelerar el logro de los Objetivos que cuyo cumplimiento esté más atrasado;

b) *Supervisión*: En su condición de ‘registrador’ de la consecución de los ODM, prestar asistencia en la supervisión de los progresos a nivel de país;

c) *Promoción*: Actividades de promoción y análisis con base empírica para apoyar resultados específicos en los foros multilaterales y mundiales, incluido el apoyo a la movilización de recursos.

6. El año 2015 es un momento decisivo del calendario de los ODM, en el que los países concentran sus esfuerzos en la aceleración de los progresos y, a la vez, aprovechan las lecciones derivadas de su experiencia con los Objetivos para ayudar a conformar la agenda para el desarrollo después de 2015 e inspirar su cumplimiento.

7. En 2014, la Oficina de Evaluación Independiente realizó una evaluación con objeto de: a) valorar los resultados conseguidos por el PNUD en apoyo de la consecución de los ODM; b) determinar los factores que han influido en la aportación y resultados del PNUD en favor de los Objetivos (puntos fuertes y débiles, amenazas y oportunidades y distinción entre las decisiones, estrategias y planteamientos que han funcionado y los que no han funcionado); y c) ofrecer recomendaciones estratégicas para moldear la estrategia del PNUD en apoyo de la agenda para después de 2015.

8. La evaluación abarcó el período 2002-2014. En la respuesta de la administración del PNUD (que figura en el anexo) se incluyen medidas principales prácticas y sujetas a plazos que se basan en la labor en curso, y se designa a las partes responsables.

Sinopsis de la metodología

9. La administración del PNUD acoge con agrado la evaluación, dado que le ofrece recomendaciones provechosas y una valoración orientada hacia el futuro derivada del papel que ha desempeñado en apoyo a la consecución de los ODM,

para inspirar la estrategia de apoyo a los objetivos de desarrollo sostenible que surjan de la agenda para después de 2015.

10. La administración del PNUD reconoce que la metodología de la evaluación combina datos provenientes de evaluaciones y estudios de los países. Reconoce también que se recurrió a múltiples fuentes para la recopilación de datos y se utilizaron métodos de análisis mixtos: validación y triangulación de los datos, incluida una síntesis de las pruebas procedentes de evaluaciones globales y regionales anteriores (por ejemplo, las evaluaciones de la Campaña del Milenio y el Fondo para el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la serie de evaluaciones de la Oficina de Evaluación Independiente relativas al programa global y a todos los programas regionales, y la evaluación por dicha Oficina de la contribución del PNUD a la reducción de la pobreza); entrevistas semiestructuradas; 11 estudios de caso de países con información sobre los resultados nacionales; un examen de las estrategias nacionales de desarrollo en 50 países; un análisis de las notas orientativas emitidas por el PNUD en relación con los Objetivos; y las conclusiones de una encuesta basada en cuestionarios.

11. Los análisis, las conclusiones y las recomendaciones del informe se presentan de forma estructurada. La administración del PNUD observa que la evaluación abarcó los instrumentos y enfoques utilizados por el PNUD explícitamente para apoyar la consecución de los Objetivos a nivel de país, y que se hace hincapié en el apoyo general a todos los Objetivos como un ‘conjunto’. Sin embargo, la administración del PNUD también observa que, en vista de la exclusión de proyectos relacionados con el medio ambiente, como la Iniciativa de financiación para la reducción de emisiones prevista en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y proyectos de recuperación a corto plazo, en realidad se ha subestimado la contribución del PNUD a la consecución general de los Objetivos a nivel de país. Además, el PNUD podría haberse beneficiado con las lecciones, las pruebas y las orientaciones derivadas de una evaluación más profunda de los proyectos ambientales relacionados con los Objetivos, que podrían utilizarse en favor del cumplimiento de muchos de los objetivos de desarrollo sostenible propuestos.

Observaciones y conclusiones

12. En general, la administración del PNUD acoge con beneplácito algunas de las observaciones de la evaluación y las considera alentadoras y valiosas. La evaluación señala que los programas por países representaron el 80% del presupuesto del PNUD destinado a ayudar a los gobiernos a traducir los Objetivos de Desarrollo del Milenio en estrategias, políticas y programas en favor de los pobres. Se reconoce que: a) la estructura de oficinas regionales y oficinas en los países del PNUD es adecuada para apoyar la adaptación de la oferta de servicios y productos de la organización a los diversos contextos en los que interviene; b) el PNUD ha logrado eficazmente que los Objetivos permanezcan en el centro de los debates sobre desarrollo a nivel global y, en algunos casos, a nivel nacional; c) la labor del PNUD en materia de supervisión y apoyo a la capacidad estadística ha dado lugar a mejoras en la calidad de los datos relacionados con los Objetivos y contribuyó a lograr una mayor aceptación de los datos; d) el 80% de los países donde se ejecutan programas del PNUD han adoptado un subconjunto o la totalidad de los Objetivos en uno o varios de sus planes de desarrollo; e) el PNUD ha tenido una repercusión positiva en la política de desarrollo al ayudar a conceptualizar los Objetivos y movilizar apoyo

en su favor; y f) los diversos ámbitos del programa del PNUD sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio estaban bien concebidos, eran coherentes y se reforzaban mutuamente.

13. La administración también acoge con beneplácito la observación de que el PNUD ha diseñado y aplicado un conjunto oportuno y de alta calidad de instrumentos heterogéneos y complementarios en apoyo de la planificación, supervisión y consecución de los Objetivos. La administración coincide en que el PNUD debería fortalecer la cultura de generación y aplicación de las lecciones aprendidas.

14. La administración del PNUD considera que algunas de las observaciones y conclusiones de la evaluación deberían contextualizarse de manera apropiada y también basarse en pruebas. En lo que respecta a la comprensión del mandato y las funciones del PNUD a escala mundial, regional y nacional para apoyar a los países en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la falta de esa contextualización puede dar lugar a observaciones y conclusiones incorrectas. La administración del PNUD desea destacar, entre otros, los siguientes aspectos:

a) Con respecto al papel de los informes de los países frente al informe mundial sobre la marcha de los trabajos, es importante señalar que los primeros son informes de los gobiernos cuya finalidad es dar a conocer la opinión de los actores nacionales tanto dentro como fuera del país, y por tanto deben distinguirse del mecanismo global de presentación de informes del sistema de las Naciones Unidas, que produce datos comparables internacionalmente basados en definiciones estándar y en el que los organismos de las Naciones Unidas tienen un papel decisivo. Obsérvese que la cuestión de las discrepancias entre las estadísticas nacionales y las internacionales no es en sí misma una medida de la falta de calidad o neutralidad. Puede haber varias razones legítimas para esas diferencias, como los ajustes que hacen los organismos internacionales para facilitar las comparaciones entre países, unidades diferentes o definiciones. Lo importante es si hay coherencia a lo largo del tiempo en el propio país, y si se dispone de suficiente información para comprender las diferencias que surjan;

b) El PNUD no desempeña función alguna en la supervisión de la financiación. A nivel nacional y subnacional existe un contexto político más amplio en el que funciona la organización y que de hecho establece los límites de su influencia;

c) Con respecto a la formulación de planes de acción para acelerar el logro de los ODM, los planes resultantes no son aprobados por las Naciones Unidas, sino por los gobiernos. Este es un aspecto central para comprender cómo se ejecuta el plan en la práctica. El proceso implica también el establecimiento de prioridades y un enfoque intersectorial y de múltiples interesados.

15. La administración coincide plenamente con la conclusión de la evaluación de que el PNUD se encuentra en buena situación para abordar la era posterior a 2015 y ayudar a los países a conseguir los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), pero la nueva agenda para después de 2015 es bastante más amplia y compleja que las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y sin duda pondrá a prueba la capacidad de las Naciones Unidas de permanecer ‘unidas en la acción’. La administración del PNUD también coincide plenamente con que después de 2015 serán cada vez más necesarios planteamientos semejantes al Marco para Acelerar el

Logro de los ODM e instrumentos de apoyo a estrategias nacionales de desarrollo basadas en los Objetivos y a la localización, a fin de asegurar que los objetivos mundiales se traduzcan adecuadamente en el plano local.

Recomendaciones clave y respuesta de la administración

| Medida(s) principal(es) | Plazo | Dependencia(s) responsable(s) | Seguimiento* | |
|--|-----------|---|--------------|---------------|
| | | | Estado | Observaciones |
| <p>Recomendación 1 de la evaluación: El PNUD debería organizar una última ronda de informes nacionales sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (informes finales) en 2016-2017 para cuantificar los progresos obtenidos en todo el período incluido en los Objetivos, establecer puntos de referencia para los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y extraer enseñanzas y buenas prácticas. Ello permitirá al PNUD asentar los programas sobre una sólida base empírica que permita distinguir entre los programas que funcionaron o no durante la ‘era de los ODM’. El PNUD debería continuar apoyando los “Objetivos inacabados” incluso después de 2015, ayudando a centrar las iniciativas de desarrollo en los países más pobres y en las bolsas de pobreza de los países de ingresos medianos y altos.</p> <p>Respuesta de la administración: La administración del PNUD aprecia el reconocimiento de sus esfuerzos pasados y observa la necesidad de capitalizar su experiencia con los Objetivos, reafirmar el compromiso de finalizar las cuestiones pendientes y facilitar una transición sin contratiempos de los ODM a los ODS. Con el apoyo del PNUD como parte de su función de registrador de los progresos, los países han presentado regularmente informes sobre los avances logrados. Hasta la fecha se han preparado más de 450 informes nacionales. También se prepararon algunos informes a nivel subnacional. Estos generan una base empírica para las políticas de los países, al tiempo que ayudan a identificar tendencias entre los países y empoderar a las delegaciones nacionales en los foros regionales y mundiales. Se espera que en 2015-2016 algunos países produzcan una ronda final de informes nacionales a fin de presentar un balance final, establecer parámetros nacionales para los objetivos de desarrollo sostenible y la agenda para el desarrollo después de 2015, y facilitar una transición gradual al cumplimiento y la supervisión de esta agenda de desarrollo sucesora. La sede, los centros de servicios regionales y las oficinas del PNUD en los países están prestando el apoyo técnico necesario para la preparación de estos informes, según se requiera.</p> <p>A partir de las lecciones aprendidas y de la base empírica establecida mediante el cumplimiento de los ODM, se proponen las siguientes medidas para acometer las ‘cuestiones pendientes’:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concentrar de nuevo la atención en los Objetivos menos visibles (por ejemplo, la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer; el acceso universal a la salud reproductiva y la planificación de la familia; y el acceso al saneamiento); • Sostener los logros efectuados y alcanzar las metas restantes; • Alcanzar la ‘última milla’ extendiendo los logros relacionados con los Objetivos a toda la población; • Utilizar datos desagregados para supervisar los logros en materia de desarrollo. | | | | |
| 1.1. Sobre la base de la demanda, apoyar una última ronda de informes de los países, en colaboración con el grupo de las Naciones Unidas en el país en su conjunto, a fin de ayudar a los países a estimar parámetros para los objetivos de desarrollo sostenible de acuerdo con sus progresos en el presente o con la situación de los indicadores de los ODM, según la disponibilidad de los datos. | 2015-2016 | Dirección de Políticas y de Apoyo de Programas, oficinas regionales y centros de servicios regionales | | |

| <i>Medida(s) principal(es)</i> | <i>Plazo</i> | <i>Dependencia(s) responsable(s)</i> | <i>Seguimiento*</i> | |
|--|-------------------------|--|---------------------|----------------------|
| | | | <i>Estado</i> | <i>Observaciones</i> |
| 1.2. Crear una base de datos en línea sobre indicadores de los ODM para proporcionar análisis de las tendencias por países basados en los datos de los informes nacionales, que en su momento apoyarían indicadores seleccionados para los objetivos de desarrollo sostenible. | 2015-2016 | Dirección de Políticas y de Apoyo de Programas /Grupo Temático sobre el Desarrollo Sostenible, en colaboración con las oficinas regionales y los centros de servicios regionales | | |
| 1.3. Utilizar la base de datos sobre indicadores de los ODM provenientes de los informes de los países para generar un observatorio inicial de los objetivos de desarrollo sostenible con objeto de supervisar algunos indicadores. | Septiembre de 2015-2016 | Dirección de Políticas y de Apoyo de Programas, oficinas regionales y centros de servicios regionales | | |

Recomendación 2 de la evaluación: El PNUD debería continuar ofreciendo a los Estados Miembros y organizaciones orientación y liderazgo intelectual en relación con todo el programa de los ODS sobre la manera de traducir la agenda para después de 2015 en el plano nacional y su subnacional estableciendo prioridades locales claras y manteniendo al mismo tiempo cierto grado de exhaustividad y de coherencia con la agenda mundial.

Respuesta de la administración: El PNUD acoge con agrado esta recomendación y coincide con que el año 2015 proporciona una oportunidad para sacar provecho de la experiencia y el mandato de la organización a fin de llevar a cabo sin dificultades la transición de los ODM a los objetivos de desarrollo sostenible. Productos y servicios como el Marco para Acelerar el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, directrices para la supervisión de los objetivos a nivel nacional, los diversos instrumentos para apoyar la formulación de estrategias nacionales de desarrollo basadas en los Objetivos y la base empírica generada para negociaciones y deliberaciones sobre los objetivos de desarrollo sostenible que tuvieron resultados satisfactorios, pueden modificarse convenientemente y satisfacer una parte de lo que se necesita para orientar el cumplimiento de esos objetivos después de 2015. Al mismo tiempo, el período previo a la cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015 se caracterizará por una intensa actividad de los Estados Miembros y la sociedad civil, y por una demanda constante de análisis y pruebas definitivas, hasta que se haya negociado en detalle esa agenda mundial. El conocimiento sobre cómo se comportó realmente el cumplimiento de los ODM en los diferentes países y a nivel subnacional ayudará a moldear estos debates y a la localización de los objetivos de desarrollo sostenible. El PNUD también fortalecerá su colaboración en curso con las comisiones regionales de las Naciones Unidas para apoyar medidas encaminadas al logro y la supervisión de los objetivos de desarrollo sostenible a nivel regional.

| | | | | |
|---|--------------------|--|--|--|
| 2.1. Preparar un informe de base empírica orientado hacia el futuro en el que se presenten: a) las lecciones aprendidas y las repercusiones de los ODM en el cumplimiento de la agenda para después de 2015; b) cómo y en qué medida el apoyo del PNUD a la agenda de los ODM puede facilitar la transición hacia los objetivos de desarrollo sostenible (por ejemplo, localización, actividades de supervisión y utilización de datos desagregados para tener en cuenta mejor las desigualdades a nivel subnacional, identificación de los obstáculos para el cumplimiento, incluidos los déficit en materia de gobernanza y capacidad, vulnerabilidades frente a los desastres naturales y los provocados por el hombre); c) pertinencia de las lecciones aprendidas con los ODM para los objetivos de desarrollo sostenible en países de diferentes tipologías (por ejemplo, incluso los | Septiembre de 2015 | Dirección de Políticas y de Apoyo de Programas / Grupo Temático sobre el Desarrollo Sostenible en coordinación con los centros de servicios regionales respectivos | | |
|---|--------------------|--|--|--|

| <i>Medida(s) principal(es)</i> | <i>Plazo</i> | <i>Dependencia(s) responsable(s)</i> | <i>Seguimiento*</i> | |
|---|--------------|--|---------------------|----------------------|
| | | | <i>Estado</i> | <i>Observaciones</i> |
| países de ingresos medios) y la identificación de lecciones en las que pueden ocurrir soluciones de compromiso similares de ‘pertinencia frente a comparabilidad’ (por ejemplo, procesos de nacionalización de indicadores y la necesidad de directrices y metodologías pertinentes, desagregación de metas e indicadores y consideraciones presupuestarias pertinentes); y d) identificar/presentar en mapas las mejores prácticas utilizadas por los países para alcanzar los ODM, que ya han sido objeto de la cooperación Sur-Sur y que podrían ayudar a otros países a avanzar en la conclusión de los asuntos pendientes con respecto a los Objetivos y a la consecución de los futuros objetivos de desarrollo sostenible. | | | | |
| 2.2. Como parte fundamental de la estrategia institucional, transformar el Marco para Acelerar el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en un nuevo instrumento de cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible que incluya diagnósticos para evaluar los obstáculos, las estimaciones de costos y las estrategias de respuestas frente a dificultades en cuestiones prioritarias. | 2015-2016 | Dirección de Políticas y de Apoyo de Programas y centros de servicios regionales en colaboración con las oficinas regionales | | |
| 2.3. En consulta con los asociados del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, diseñar y poner en marcha la sucesora de la Campaña del Milenio de las Naciones Unidas a fin de que sirva como campaña y como movimiento de rendición de cuentas para supervisar el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible desde el punto de vista de la población. | 2015-2016 | Dirección de Políticas y de Apoyo de Programas / Campaña del Milenio de las Naciones Unidas | | |
| 2.4. Crear materiales de promoción de políticas que se concentren en los objetivos de desarrollo sostenible y utilicen las lecciones aprendidas con la experiencia de los ODM. | 2015 | Dirección de Políticas y de Apoyo de Programas, oficinas regionales y centros de servicios regionales | | |
| 2.5. Utilizar la incorporación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en los conocimientos especializados sobre planificación a nivel nacional y las lecciones aprendidas para crear enfoques y estrategias dirigidos a incorporar los objetivos de desarrollo sostenible en la planificación a nivel nacional y subnacional. | 2015-2016 | Dirección de Políticas y de Apoyo de Programas, oficinas regionales y centros de servicios regionales | | |

| <i>Medida(s) principal(es)</i> | <i>Plazo</i> | <i>Dependencia(s) responsable(s)</i> | <i>Seguimiento*</i> | |
|--|-------------------|---|---------------------|----------------------|
| | | | <i>Estado</i> | <i>Observaciones</i> |
| Recomendación 3 de la evaluación: Si bien la agenda para el desarrollo después de 2015 presenta nuevos desafíos, las funciones desempeñadas por el PNUD durante la era de los Objetivos de Desarrollo del Milenio continuarán siendo útiles y deberán prolongarse y reforzarse para lograr una mayor eficacia. | | | | |
| Respuesta de la administración: La administración del PNUD aprecia el reconocimiento de sus esfuerzos pasados y observa que emprenderá nuevas acciones para asegurar la preservación de la memoria institucional y una adecuada documentación de las lecciones aprendidas a fin de ayudar a los países a mejorar su desempeño. El PNUD acometerá un balance y un inventario amplios de las actividades que apoyó durante el período de los Objetivos de Desarrollo del Milenio con miras a codificar eficazmente las lecciones aprendidas sobre ‘las medidas que funcionaron y las que no funcionaron’ de manera que contribuyan a los productos de conocimientos, las herramientas y los servicios que se ofrezcan en el período posterior a 2015. | | | | |
| 3.1. Seguir apoyando los exámenes de la cuestión de acelerar el logro de los ODM realizados por la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación, mediante, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> a. La organización de dos períodos de sesiones adicionales (en abril y noviembre de 2015) que incluyan casos de países relacionados con esferas no abarcadas anteriormente; b. La supervisión del cumplimiento de los compromisos contraídos por los organismos de las Naciones Unidas y el Banco Mundial en el marco de la Iniciativa. | Noviembre de 2015 | Dirección de Políticas y de Apoyo de Programas / Grupo Temático sobre el Desarrollo Sostenible, en colaboración con la Dirección de Promoción y Relaciones Externas y las oficinas regionales pertinentes | | |
| 3.2. Proporcionar orientación acerca del futuro de la Iniciativa del Examen sobre la Aceleración del Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio realizado por la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación, incluso mediante: <ul style="list-style-type: none"> a. La preparación de un documento con recomendaciones claras sobre las lecciones aprendidas a fin de promover una mejor colaboración y sinergia en todo el sistema de las Naciones Unidas, en consonancia con las recomendaciones ‘adecuadas para los fines’ de la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo; b. En consulta con los organismos de las Naciones Unidas y con el Banco Mundial, definir un conjunto de opciones para el período siguiente a 2015 que se base en el modelo del Examen sobre la Aceleración del Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio realizado por la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación. | Noviembre de 2015 | Dirección de Políticas y de Apoyo de Programas/Grupo Temático sobre el Desarrollo Sostenible | | |

| Medida(s) principal(es) | Plazo | Dependencia(s) responsable(s) | Seguimiento* | |
|--|----------------|---|--------------|---------------|
| | | | Estado | Observaciones |
| <p>Recomendación 4 de la evaluación: El apoyo del PNUD a los países y gobiernos locales a fin de adaptar, planificar y hacer realidad los objetivos de desarrollo sostenible en el plano nacional y local debería tomar sistemáticamente en consideración los factores locales clave de influencia comprobada en la eficacia de una planificación del desarrollo basado en los objetivos, de manera tal que se minimice el formulismo y se concentre la asistencia en los países y regiones con buenas perspectivas de aplicar sus planes y políticas basados en los objetivos de desarrollo sostenible.</p> <p>Respuesta de la administración: El PNUD toma nota de esta recomendación, pero observa que las medidas adoptadas sobre el terreno responden en primer lugar a la demanda de los países.</p> <p>Durante el periodo de transición 2015-2016, el PNUD seguirá actuando de conformidad con su mandato y sus compromisos de apoyo a los países para que concluyan los asuntos pendientes en relación con los ODM al tiempo que efectúan la transición al cumplimiento de la agenda sucesora. El papel del PNUD en la prestación de apoyo a los países para que alcancen los Objetivos comprende tres pilares que proporcionarían experiencias y evidencias adecuadas para realizar la transición a los objetivos de desarrollo sostenible. Concretamente, el PNUD adoptará una estrategia orientada hacia el futuro que abarca los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Cumplimiento:</i> Seguir apoyando a los países en sus esfuerzos por formular y aplicar estrategias y planes para concluir los asuntos pendientes en relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, incluidas actividades de aceleración y creación de instrumentos para la localización de los objetivos de desarrollo sostenible; 2. <i>Supervisión:</i> En su carácter de ‘registrador de los progresos’ en el logro de los ODM, prestar asistencia en la vigilancia de los progresos a nivel de país y apoyar a los países para que reflexionen sobre las repercusiones de los objetivos de desarrollo sostenible y las vías para lograrlos. Es necesario incorporar un análisis prospectivo y perspectivas multisectoriales en la próxima ronda de actividades de vigilancia; 3. <i>Promoción y orientación intelectual:</i> Poner a disposición elementos de promoción y análisis de base empírica que sustenten resultados específicos en foros multilaterales y mundiales. | | | | |
| 4.1. El marco normativo del PNUD sobre desarrollo inclusivo para hacer frente a la exclusión social y la desigualdad. | 2015 | Dirección de Políticas y de Apoyo de Programas, oficinas regionales y centros de servicios regionales | | |
| 4.2. Preparar un manual sobre incorporación de las cuestiones relacionadas con el medio ambiente en los planes y programas con miras a la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible. | Agosto de 2015 | Dirección de Políticas y de Apoyo de Programas | | |
| 4.3. Reactivación del apoyo del PNUD a los países para institucionalizar y realizar estimaciones de costos, establecimiento de prioridades e identificación de los déficits y las oportunidades en materia de financiación, y para fortalecer los sistemas de gestión para la financiación del desarrollo sostenible. | 2015-2016 | Dirección de Políticas y de Apoyo de Programas, oficinas regionales y centros de servicios regionales | | |
| 4.4. Compilar una lista de opciones para apoyar las funciones de planificación financiera en los ministerios centrales y sectoriales a fin de planear, financiar y aplicar estrategias sectoriales. | 2015 | Dirección de Políticas y de Apoyo de Programas y centros de servicios regionales | | |

Recomendación 5 de la evaluación: Con el fin de respaldar los programas en los países y aprender de las experiencias sobre el terreno en la ejecución de los objetivos de desarrollo sostenible, el PNUD debería establecer y mantener a lo largo del tiempo en la sede y en los centros regionales un conjunto sólido y estable de asesores especializados, capaces de respaldar a largo plazo la labor sobre los ODS realizada por las oficinas regionales y nacionales, mantener la coherencia de todo el esfuerzo y disponer de cierta memoria institucional. El PNUD debería documentar los diversos planteamientos que se utilizarán en los

| <i>Medida(s) principal(es)</i> | <i>Plazo</i> | <i>Dependencia(s) responsable(s)</i> | <i>Seguimiento*</i> | |
|---|--------------|--------------------------------------|---------------------|----------------------|
| | | | <i>Estado</i> | <i>Observaciones</i> |
| países de manera más sistemática y objetiva que hasta ahora. La movilización de los recursos y la gestión de los fondos fiduciarios deben encajarse también en un marco más coherente en apoyo de las actividades en los países. | | | | |
| Respuesta de la administración: Se espera que el cambio estructural a nivel de sede y de región produzca una organización más integrada funcional y geográficamente para la ejecución del Plan Estratégico en curso. Como resultado de la restructuración se observa una mejora de la presencia regional dado que un volumen mayor de servicios de asesoramiento y apoyo han pasado al nivel regional, para ayudar a las oficinas de los países a generar resultados de calidad con más eficiencia, lo que redundará en favor del logro de los objetivos de desarrollo sostenible. Con el establecimiento de la Dirección de Políticas y de Apoyo de Programas, todos los servicios de políticas y apoyo de programas se encuentran agregados en una sola dirección. Al mismo tiempo, se ha establecido una nueva Dependencia de Respuesta a las Crisis con objeto de desplegar sobre el terreno a personal con conocimientos especializados pertinentes con mayor prontitud y eficiencia en situaciones de crisis. La nueva estructura, combinada con la racionalización del apoyo de la administración y un nuevo marco de rendición de cuentas, hará del PNUD una organización más racional y más transparente. | | | | |
| El PNUD tomará medidas ulteriores para garantizar la preservación de la memoria institucional y una adecuada documentación de las lecciones aprendidas que ayude a los países a lograr resultados. | | | | |
| No se requieren medidas | - | - | - | - |

* El seguimiento del estado del cumplimiento se realiza en el Centro de Recursos de Evaluación.